

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA.** Santa Marta, a los veintiuno (21) días de
septiembre del dos mil veintiuno (2021).

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL N°: 14012019007, adelantada por el siniestro marítimo por colisión de la nave **ANNA MARIA** de bandera de Grecia con el muelle oeste de la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S. A., ocurrido el día 4 de junio de 2019.

INVESTIGADOS Y DEMÁS INTERESADOS: Capitán y armador de la nave **ANNA MARIA** de bandera de Grecia, capitanes y armador de los remolcadores **CHINOOK** de bandera colombiana y **CAPIDAHL** de bandera colombiana, capitán y armador del remolcador **ATLANTICO** de bandera colombiana, capitán y armador del remolcador **SALVATORE** de bandera colombiana, el señor Luis Madroñero Vega, piloto practico, la Sociedad Portuaria de Puerto Nuevo S. A., y otros interesados.

PROVIDENCIA: Auto del 20 de septiembre del 2021, mediante el cual se resolvió la solicitud de terminación de la investigación jurisdiccional por transacción.

Se fija el presente Estado en la mañana de hoy veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00R horas en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta y en la página web de DIMAR, el cual permanecerá fijado por el término de ley, al tenor de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.



CPS Enrique Alfredo Goenaga Sánchez
Secretario sustanciador CP04

Se desfija el presente Estado de la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, en la tarde de hoy veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las 18:00R horas, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

CPS Enrique Alfredo Goenaga Sánchez
Secretario sustanciador CP04